

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE

180**DAGANZO****CONTRATACIÓN**

De conformidad con el acuerdo de la Junta de Gobierno de fecha 7 de julio de 2010, por medio del presente anuncio se efectúa convocatoria del procedimiento abierto, oferta económicamente más ventajosa, varios criterios de adjudicación, para la adjudicación del contrato de la obra de acondicionamiento y saneamiento del colector de la calle Carretera de Ajalvir, conforme a los siguientes datos:

1. Entidad adjudicadora:
 - a) Organismo: Ayuntamiento de Daganzo.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría del Ayuntamiento.
 - c) Número de expediente: CONC-141.
2. Objeto del contrato:
 - a) Descripción del objeto: obra de acondicionamiento y saneamiento del colector de la calle Carretera de Ajalvir.
 - b) Plazo de ejecución: un mes.
3. Tramitación, procedimiento :
 - a) Tramitación: ordinaria.
 - b) Procedimiento: abierto.
4. Presupuesto base de licitación: importe total, 173.000 euros (impuesto sobre el valor añadido incluido).
5. Obtención de documentación e información:
 - a) Entidad: Secretaría del Ayuntamiento, en horas de nueve a catorce.
 - b) Domicilio: plaza de la Villa, número 1.
 - c) Localidad y código postal: 28814 Daganzo.
 - d) Teléfono: 918 845 259.
 - e) Telefax: 918 845 292.
 - f) Fecha límite de obtención de documentos e información: la misma que para la presentación de ofertas.
6. Criterios de valoración de las ofertas: para la valoración de las proposiciones y la determinación de la oferta económicamente más ventajosa se atenderá a varios criterios de adjudicación, que se indican en el pliego de cláusulas administrativas particulares.
7. Presentación de las ofertas de participación:
 - a) Fecha límite de presentación: dentro de los veintiséis días naturales siguientes a la inserción de este anuncio en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID.
 - b) Documentación a presentar: la que se indica en el pliego de cláusulas administrativas particulares que rige la contratación y conforme al modelo que en dicho pliego se establece.
 - c) Lugar de presentación: Secretaría del Ayuntamiento de Daganzo.
8. Apertura de las ofertas:
 - a) Entidad: Ayuntamiento de Daganzo.
 - b) Fecha: a las doce horas del quinto día hábil siguiente, a aquel en que termine el plazo de presentación de proposiciones, no considerándose hábil a estos efectos los sábados.
9. Perfil de contratante donde figuren las informaciones relativas a la convocatoria y donde pueden obtenerse los pliegos: www.ayto-daganzo.org

Daganzo, a 9 de julio de 2010.—El alcalde-presidente, Nicolás Pinedo Rozalén.

(01/3.224/10)